

En el pueblo de Aibonito, Provincia de Puerto Rico a dos de Enero y año mil ochocientos ochenta, previa convocatoria, se reunieron en esta sala consistorial los Sres. que suscribirán, individuos que componen la Junta Local de Instrucción Pública y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Gil y Sánchez se trataron y acordaron los particulares siguientes:

Diose cuenta por mí el infrascrito Vocal Secretario, con los estados de las tres escuelas que existen en esta localidad, los que así como el semestral correspondiente al Segundo del año último, examinados con la escrupulosidad que corresponde hablándolos conformes acordó la Junta su remisión a la Superioridad en cumplimiento a lo ordenado.

Acto seguido y por voto unánime de la Junta quedó electo el Sr. Cura D. Manuel Quintana para inspeccionar las Escuelas durante el trimestre que comienza y estando presente como vocal nato de esta corporación aceptó el cargo conferido.

Terminado el acto firman los concurrentes conmigo el vocal Secretario que certifico.

Manuel Gil y Sánchez — Amalio Rivera
Francisco Aponte — Juan J. Díaz
Juan Velázquez — Manuel Quintana

El Vocal Sec.
Antonio Rojas Martínez